

	PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Rev.: 3
		Fecha: 18.10.17
		Hoja 1 de 1
PSGI 101	POLÍTICA DE GESTIÓN, OBJETIVOS Y METAS Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	

POLÍTICA DE GESTION DEL SISTEMA.

El objetivo prioritario de **SINTEMAR**, es suministrar los servicios de aplicación de resinas para el taqueado y alineación de maquinaria, conforme a los requisitos de todas las partes interesadas.

De esta forma, nuestra empresa asume como principales objetivos:

- Conseguir la satisfacción total de todas las partes interesadas mediante el estricto cumplimiento de los requisitos contratados.
- Prevenir los fallos y conseguir Cero Defectos.
- Cumplir rigurosamente con los plazos de entrega.
- Desarrollar su actividad cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria que sea aplicable, así como con otros requisitos que la organización suscriba de forma voluntaria.
- Lograr la máxima motivación y concienciación sobre Calidad y Seguridad en todos sus colaboradores.
- Garantizar la participación e información de todo el personal, estableciendo un sistema de comunicación e información, interna y externa, y permitiendo la incorporación de sugerencias a través de procesos de consulta.
- Alcanzar un compromiso en la prevención de los daños y deterioro de la salud, así como en la mejora y desempeño de seguridad y salud en el trabajo.

Basándonos en estas premisas y en la política marcadamente familiar pero de mejora constante característica de **SINTEMAR**, se ha decidido dotar a la empresa de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales (en adelante Sistema Integrado de Gestión), conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y OHSAS 18001:2007 y alcanzar así las máximas cotas de calidad de los servicios que realiza, bajo unas condiciones óptimas de seguridad.

Para ello la Dirección se compromete a lidera e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Analizar los riesgos y oportunidades de la empresa y emprender acciones para afrontarlos.
- Establecer y mantener un sistema de Calidad y Seguridad efectivo y eficaz, planeado y desarrollado dentro de la mejora continua.
- Establecer Objetivos y Metas, cuyo seguimiento y revisión se llevará a cabo en las Revisiones por la dirección.
- Dar a conocer esta Política a todas las partes interesadas y disponer de los medios necesarios para que la Calidad y la Seguridad en el trabajo sea objetivo común de todo el personal.
- Evaluar de manera periódica los riesgos que afecten a las personas en el desarrollo de sus actividades, y adoptar las medidas necesarias para reducirlos o minimizarlos, garantizando la seguridad y salud de los empleados en todos los aspectos relacionados con su trabajo.
- Verificar la efectividad y adecuación del Sistema Integrado de Gestión, mediante la realización de auditorías y revisiones periódicas.

Por todo ello la Dirección de **SINTEMAR** se compromete a dar a conocer esta Política, mediante el libre acceso y difusión, al personal, clientes, organizaciones colaboradoras y a terceras partes interesadas que así lo soliciten.

La Dirección está convencida de que este esfuerzo merece la pena y agradece de antemano la colaboración y apoyo de todas las personas implicadas, para hacer de esta Política una realidad de la que, sin lugar a dudas, nos sentiremos orgullosos.



En Erandio, a 18 de octubre de 2017.